ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

De acuerdo a estudios previos, la necesidad y conveniencia en la contratación de una persona natural que preste sus servicios profesionales a favor del Área Metropolitana de Cúcuta

Para ello se estableció el siguiente perfil requerido:

- **CAPACIDAD JURIDICA:** Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incursa en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.
- **IDONEIDAD:** Título profesional en comercio internacional, con especialización en seguridad y salud trabajo
- **EXPERIENCIA:** Experiencia profesional con conocimiento y/o experiencia en el acompañamiento, apoyo e integración de proyectos, elaboración de presupuestos y acompañamiento en el cumplimiento de la normatividad en SG-SST.

En el caso de **MÓNICA JULIETH BARRERA CASANOVA** se realiza el análisis del perfil requerido en la contratación respecto del acreditado:

Perfil requerido	**Perfil acreditado**
Capacidad Jurídica	Es persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra. No se halla incurso en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar. Se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.090.433.446 expedida en San José de Cúcuta.
Idoneidad	Acredita título de Profesional en Comercio Internacional de la Universidad Francisco Paula Santander del 28 de marzo de 2014 y Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad Libre del 09 de junio de 2017.
Experiencia	Acredita experiencia profesional con experiencia en la formulación, ejecución y entrega de proyectos, y acompañamiento en el cumplimiento de las normatividad del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo de las siguientes entidades: COLTEMPORAL S.A., Banco BBVA, Corponor y Gobernación de Norte de Santander.

Por lo anterior, es posible concluir que el profesional **MÓNICA JULIETH BARRERA CASANOVA** cumple con el perfil requerido para la ejecución del objeto contractual señalado.

El presente estudio se realiza a los, 09 días del mes de noviembre de 2026

EDILMA CORREDOR HERNANDEZ
Subdirector administrativa y financiera
Área Metropolitana de Cúcuta